

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la Presente hago la aclaración que la SubDirección Ejecutiva de la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos, por los momentos no le será factible la publicación de las Actas Aprobadas en el mes de enero, febrero, marzo y abril del presente año, por no contener aun el carácter de firme.

Para los fines del portal de Transparencia.

A los dos (2) días del mes de mayo del 2018




Arq. Sandra Berenice Moreno
Sub-Dirección Ejecutiva
CONVIVIENDA